

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, CELEBRÓ EL DÍA 17 DE MARZO DE 2026.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D. Angel Carlos Lorén Villa (Presidente)
D. Félix Brocate Puri (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Horacio Royo Rospir (Portavoz)

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a. Eva María Torres Pulido

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Jesús Domínguez Sanz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y cuatro minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintiséis, se reúne la M.I. Comisión de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asiste también, D^a Ruth Bravo Barrio, Concejala del Grupo Municipal Popular.

Asisten asimismo, D. Felipe Castán Belío, Coordinador General del Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana, D^a. Elisa Floría Murillo, Jefa del Área Técnica de Control Financiero, por parte de la Intervención General, D^a. Astrid García Graells, Jefa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretaria de la

Comisión, asistida por la administrativa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D^a Josefina Gil Lombarte, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (1 asunto a tratar)

1. Aprobación, si procede el Acta de la sesión ordinaria, de la M.I. Comisión Plenaria de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana, de 19 de febrero de 2026.

Aprobada por unanimidad.

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (17 asuntos a tratar)

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (8 asuntos a tratar)

Comparecencias (1 asunto a tratar)

19. [PSOE] Para que el Consejero de Presidencia dé cuenta de los acuerdos alcanzados entre Partido Popular y VOX para posibilitar la aprobación del Presupuesto Municipal para 2026 [Cod. 15.176]

Sr. Presidente: Señor Royo, buenos días. Tiene la palabra, por favor.

Sr. Royo Rospir: Buenos días, gracias, señor Consejero. Buenos días a todos y a todas.

Hemos solicitado esta comparecencia porque le confieso, señor Lorén, que todavía no me he recuperado de la estupefacción que me ha ido generando estos tres meses de espectáculo que nos han regalado ustedes y el Grupo Municipal de Vox. Tres meses de folletín pimpinelesco en el cual,

fundamentalmente, han tratado de impostar unas discrepancias que al final se han demostrado tan falsas como parecían.

Mire usted, señor Lorén, del mismo modo que el señor Azcón empezó su aventura electoral queriendo parecer un hombre de Estado y acabó bailando con Los Meconios y Vito Quiles, el Grupo Municipal de Vox por cambiar ha cambiado hasta de portavoz en este viaje para acabar votando sin enmienda alguna un Presupuesto que una semana antes había votado en contra.

Señor Lorén, puedo entender que ustedes hayan decidido fiar su destino al Grupo de Vox y puedo entender, señora Torres, que en el camino que ustedes transitan hacia devorar al Partido Popular tengan que hacer alguna pausa en el camino y alcanzar ciertos acuerdos. Pero mire usted, los ciudadanos, yo creo que lo que están pidiéndoles, por favor, es que dejen de aburrirnos con sus falsas peleas.

Porque lo que ha pasado entre ustedes, señor Lorén, es tan evidente que casi produce rubor. A la vista de todos, Vox inventó unas supuestas discrepancias para desdecirse del acuerdo presupuestario que habían alcanzado ya y que, terminadas las elecciones de cara a acuerdos posteriores, se han tenido que inventar un arreglo para rectificar. Esa solución fue el pacto anunciado horas antes de votarse el Presupuesto y que, siguiendo con la pantomima, era una solución ficticia a un problema inventado.

Un pacto para aprobar unos Presupuestos sin una sola medida presupuestaria, sin una enmienda compleja que aprobar, y sin un ajuste que realizar. Medidas artificiales, en definitiva, y reveladoras de la visión política gallinácea que comparten tanto el Partido Popular como Vox.

Por una parte, después de haber votado seis Presupuestos municipales tras los cuales se ha aumentado el gasto corriente en esta ciudad, en 129 millones, un 45 %, y las subvenciones en un 29 %, casi un 50 %, ustedes, señores de Vox, llegan a la conclusión de que este Ayuntamiento necesita austeridad. Y en vez de controlar el gasto de las contratas que se nos come y que nos aboca un plan de ajuste más pronto que tarde, estamos a ver si fusionamos un par de patronatos o nos cargamos una sociedad. Y como les dicen que sí, que lo van a mirar y que se van a tomar un café con ustedes cada 15 días, votan a favor el segundo Presupuesto consecutivo que, según la Intervención, incumple la regla de gasto. Olé ustedes.

Y la segunda parte del acuerdo es casi más absurda, porque después de imponer una zona de bajas emisiones que como tal solo tiene el nombre, y que por no tener no tiene ni cámaras, ahora condicionan el Presupuesto a una filigrana jurídica que tiene todavía al señor Espelosín recuperándose de lo que tuvo que hacer, de la torsión intelectual que tuvo que hacer, para vincular la existencia de las sanciones a que haya más o menos contaminación.

Una zona de bajas emisiones que, hay que recordar, que se extiende básicamente por una zona peatonal o de tráfico restringido en su inmensa mayoría y por la que cualquier vehículo puede transitar 15 minutos libremente y resulta que ahora, si no respiramos basura, no podemos sancionar.

Señor Lorén, recuerdo que hace muchos años, lo escuché a uno de los personajes políticos que yo siempre he admirado mucho, era el expresidente del Parlamento Europeo, Enrique Barón, y decía que “el populismo se caracterizaba por su tendencia a plantear soluciones sencillas a problemas complejos que acaban trayendo consecuencias catastróficas”.

Este acuerdo, más allá de su insustancialidad para la ciudad, implica que ustedes han asumido el populismo que representa Vox. Un populismo que, ante problemas complejos de la ciudad, pretende vender que un patronato menos nos soluciona las cuentas. O que la crisis energética y ambiental que vivimos se arregla si yo puedo circular por la calle en Manifestación con vehículo del 99. Esas son las soluciones que plantea Vox. El problema no es que sean soluciones sencillas a problemas complejos, son las consecuencias catastróficas que van a traer consigo.

Yo creo que la más grave de todas no es que vamos a consolidar una política de gasto que antes o después nos llevará a un plan de ajuste. Ni siquiera tampoco el riesgo cierto de que como consecuencia de estas ocurrencias, si ustedes las llevan a término, acabemos perdiendo 22 millones de euros del Estado que van directamente al bolsillo de los zaragozanos en el billete del autobús. No, el problema más grave, señor Lorén, es que ustedes, un partido central de este país, un partido necesario para el normal funcionamiento de las instituciones, empiecen a ser ya cada día más absolutamente indistinguibles de Vox.

Sr. Presidente: Gracias, señor Royo.

En primer lugar, decirle que tenga cuidado con esas valoraciones, porque Enrique Barón es muy crítico con Sánchez y, por tanto, tenga usted cuidado, que ya sabe cómo las cuentan ahí en ese partido.

En segundo lugar, nos dice espectáculo, será porque usted está acostumbrado, ustedes los del Partido Socialista están acostumbrados a tener unos socios muy extraños, muy peculiares. Unos socios que defienden postulados comunistas y ahí estamos empezando. Y luego el relato que podría hacerle del resto de sus socios. Quiero decir, no me extraña que le sorprendan.

Nosotros en este caso lo que hacemos es continuar con un Presupuesto que veníamos trabajando ya, como hemos anunciado y hemos comunicado en prensa, desde el mes de septiembre y es un Presupuesto en el que, aparte de ser el más importante de la historia de Zaragoza, es un Presupuesto que tiene partidas y retos absolutamente enormes, insuperados e insuperables por parte de lo que era el equipo socialista.

Hemos superado y hemos reducido más de 250 millones la deuda, se ha multiplicado la ejecución presupuestaria. Los ratios de inversión en las partidas de políticas sociales han superado los 100 millones de euros, un absoluto récord, incrementan un 42 % respecto a cuando estaba gobernando la izquierda.

Y, además, una cosa tremendamente importante que usted, no sé cómo tienen la gracia de volver a comentar. Hemos superado la tutela financiera en la que ustedes nos metieron y que nos han mantenido durante años. Habla de plan de ajuste, si los únicos que nos trajeron planes de ajuste fueron ustedes.

Entonces, estamos tremendamente orgullosos del Presupuesto que hemos ido negociando durante estos meses. Y es verdad que ese Presupuesto tenía dos visiones y dos puntos de desencuentro que se han planteado públicamente. Yo creo que en este caso Vox ha sido tremendamente sincero y ha planteado en este periodo los dos puntos de desencuentro, que, por otro lado, ya los había planteado a su inicio.

Los dos grandes puntos de desencuentro, de forma anecdótica usted los ha descrito como la reducción de un patronato. No es así. Fundamentalmente, lo que ha hecho el Gobierno desde el año 2019, y especialmente en estos tres últimos años, es la gestión correcta del Ayuntamiento, la racionalización.

Hay partidas que son absolutamente vergonzosas con las que nos encontramos, desde el pago de intereses, el pago de sentencias judiciales, el endeudamiento que heredamos en el año 2019 en la ciudad más endeudada de España. Y luego la gestión puntual de algunos productos financieros; que todavía nos quedan escándalos por salir de aquel periodo.

Entonces, nos sentimos, y esa es la lectura que nosotros hacemos en este octavo Presupuesto que pactamos con Vox, nos sentimos muy orgullosos de que ese Presupuesto haya salido adelante.

Y tiene dos puntos en cuestión, dos puntos que se han manifestado por parte de la portavoz, uno era la Zona de bajas emisiones, que lo que planteaba era una cuestión bastante razonable. La cuestión es que, si está vinculado a la contaminación, en aquellos momentos en los que esa contaminación haya disminuido no se aplique. Tenía un problema jurídico o tenía una interpretación en la que necesitábamos una aclaración porque no podíamos arriesgarnos precisamente a la pérdida de las ayudas. ¿Qué sucedió? Que hemos encontrado ese camino y por tanto esa cuestión ha quedado resuelta.

Por otro lado, en la reducción del gasto municipal. Si es que nosotros no es que lo compartimos, es que lo venimos haciendo desde 2019 y especialmente en estos tres últimos años. Nuestro Presupuesto recorta y ajusta las partidas que son gasto puro para el ciudadano y que, además, no benefician en absoluto.

¿Por qué hemos logrado casi 200 millones de inversiones en el Presupuesto de 2026? Pues porque hemos reducido más de 35 millones en el pago de intereses del Ayuntamiento de Zaragoza. Es que realmente el ajuste ya se ha realizado, el ajuste en modelos de gestión ya se ha realizado. Y se ha realizado en compañía de Vox. Aparte de exteriorizar puntos de desencuentro, que cualquier partido es normal que lo exteriorice y defienda sus posiciones, es que ya se ha hecho.

Y ese es el resultado de un Presupuesto que no se empezó a negociar en diciembre, un Presupuesto que se empezó a negociar en septiembre de 2025 y en el que partida por partida se fueron haciendo las valoraciones más adecuadas de los dos grupos.

Yo creo que en este punto he de decirles que estamos contentos de poder haber llegado a un acuerdo. Y hay una cosa muy curiosa por su parte, ¿están muy enfadados porque Zaragoza tenga Presupuestos? Si ya han conseguido que el Gobierno de España no tenga Presupuestos, no quieren extenderlo a todos los ayuntamientos.

Nosotros creemos que los Presupuestos son absolutamente imprescindibles para que los ciudadanos sepan exactamente qué se hace con su dinero. Porque, mire, los reales decretos con los que se firme y se dispone del Presupuesto nacional no reflejan, en absoluto, ni la voluntad de los ciudadanos ni son transparentes para saber dónde van los dineros.

Respecto a las posibilidades y a esa valoración que usted hacía en lo personal de si estamos contentos con haber pactado con Vox, le contestaré al final, porque nos sentimos bastante orgullosos de que ese octavo Presupuesto lo vea el Ayuntamiento de Zaragoza y que dé estabilidad precisamente a todas las obras y a todos los servicios que tenemos. Señor Domínguez, tiene la palabra.

Sr. Domínguez Sanz: La verdad es que ya hemos tenido oportunidad de hablar en este Salón de Plenos y en muchos otros espacios del tema presupuestario. Yo podría suscribir casi al 100 % las palabras del compañero del Partido Socialista.

Porque hay que dejar bien claro y constatar que lo que hemos venido señalando en otros momentos por activa y por pasiva es lo que ha sucedido. Es decir, lo único que hemos tenido aquí es un paripé montado entre la derecha, la ultraderecha de Vox con la derecha extrema del Partido Popular. Un paripé impuesto por Madrid en el contexto de las elecciones, de estas elecciones que ha habido este carrusel de elecciones. En el que, por cierto, el señor Azcón ha salido parado magníficamente, perdiendo dos diputados y perdiendo decenas de miles de votos. Una cosa bien curiosa. Le ha salido genial el adelanto de las elecciones. Estará contento, el señor Feijóo. Un paripé que lo que pretendía no era sino intentar demostrar que en este Ayuntamiento había algún tipo de oposición por parte de Vox y que PP y Vox no son exactamente lo mismo. Algo que claramente no deja de ser una ficción, una ficción por lo que llevamos viendo, no solamente en esta corporación, sino en la pasada, durante los últimos siete años. La relación entre PP y Vox en este Ayuntamiento es un puro idilio. Un idilio en el que muchas ocasiones ya no se sabe ni quién es el Consejero o Consejera del área correspondiente, de tantas ruedas de prensa conjuntas que se dan, que ya ni presentando medidas con las cuales están completamente de acuerdo y que asumen perfectamente, que no se sabe ya quién es el Consejero, como decíamos.

Lo cierto es que ustedes lo han dicho, lo ha dicho todo el mundo y es sabido, cuando el señor Azcón convoca elecciones ya había un acuerdo presupuestario. Y además es que durante toda esta escenificación que hemos tenido, yo personalmente que he podido asistir a muchas comparecencias de Presupuestos en diferentes áreas, lo único que he estado oyendo es por parte de Vox decir cómo no se iba a paralizar ningún proyecto, hubiera Presupuesto o no hubiera Presupuesto. En el Área de Urbanismo se decía: "No se preocupen que ningún proyecto se va a parar aunque no haya Presupuesto". Y lo que hemos venido oyendo en el resto de áreas es que, "este es nuestro Presupuesto, lo compartimos al 100 %, estamos completamente de acuerdo con este Presupuesto". Entonces, no entendemos muy bien, bueno, sí que entendemos, este es el paripé.

Por todo esto tuvieron que justificar esta imposición externa desde Madrid de que había que parecer que había oposición, inventarse el tema de las Zonas de bajas emisiones y todo el tema de la duplicidad o eliminación de las sociedades municipales. Lo que no deja de ser otro paripé, este acuerdo al que han llegado para justificar posteriormente volver a votar a favor del Presupuesto municipal. Pero no nos engañemos, estas dos cosas están ahí, pero es que, y suponen un cambio en el Presupuesto teóricamente, pero es que ya había otras muchas cosas del pacto de Presupuestos entre el Partido Popular y Vox, entre la derecha extrema y la extrema derecha.

Comparten la agenda negacionista de las violencias de género y las políticas feministas, comparten la agenda antiabortista, comparten la política anticooperación, las políticas racistas y xenófobas, la deriva securitaria punitiva, el negacionismo climático, el maltrato de los servicios públicos, las privatizaciones de las respuestas.

Y algunas cuestiones importantes del Presupuesto, que usted nos habla de infradotaciones de partidas y problemas que ha puesto la Intervención en este sentido. Me ha resultado curioso que aludiera precisamente a costos inentendibles, como los pagos de sentencia, que ha dicho explícitamente, "los pagos de sentencia", cuando precisamente los informes al Presupuesto del área dicen que esa partida está infradotada en al menos dos millones de euros. No deja de ser paradójico. Hay tres millones de euros de infradotación en las partidas de personal de este Ayuntamiento y una de ellas es la de sentencias judiciales.

Todo esto estaba ya en los pactos presupuestarios, para la mayor gloria de la extrema derecha y la derecha extrema. Se sacaron de la manga, como también ha dicho el señor Royo, un informe jurídico que es puro humo, que no dice nada, que cuando en el debate de la propia ordenanza de bajas emisiones únicamente habían presentado seis enmiendas, de las cuales se aprobaron cuatro, y que ninguna tenía que ver con lo que luego suponía tantísimo problema en los Presupuestos municipales. No tenían nada que ver, habían estado de acuerdo con esa ordenanza. Y nos decía que este informe precisaba una aclaración, etc.

Bueno, si realmente esta aclaración no aclara nada, este informe, como hemos dicho es puro humo y cuando esta modificación llegue al Ministerio les van a exigir el cumplimiento de los objetivos porque claramente se vulnera lo que es la legislación.

Y en el tema de las sociedades el señor Royo decía, no sé si se refería a esto, pero hablaba de las consecuencias catastróficas que puede tener. Pero la verdad es que es un tema que también es puro humo, algo absolutamente irreal, imposible de ejecutar, entre otras cosas porque el Presupuesto de las ocho sociedades ya está aprobado, lo aprobó Vox, de hecho, y señores de Vox, esto hace que sea harto complicado cualquier modificación jurídica de todo el Presupuesto y poder hacer nada con ello en este año. Les han ganado tiempo, el año que viene es 2027, vendrán elecciones, se juega otro partido... y ya veremos a ver qué pasa. De hecho, ni los propios sindicatos están preocupados con todo esto. No están preocupados porque piensan que es una propuesta puramente efectista, que no llegará a ningún sitio. Y, además, porque aunque se fusionen sociedades, el personal tendrá que ser absorbido por el Ayuntamiento y seguirá siendo necesario para gestionar sus atribuciones. En el mejor de los casos, nos ahorraremos algún alto cargo, que es el chocolate del loro en el Presupuesto municipal. Así que todo esto no deja de ser fuegos fatuos.

La señora Chueca no ha hecho más que ponerse la chaqueta verde de la ultraderecha, bien a gusto, por cierto, aunque tendría que ser consciente de que ahora incluso muchos de sus miembros la repudian. La repudia el señor Julio Calvo, que ha salido por patas en cuanto ha podido, y muchos de los seguidores del partido de Abascal, que hablan de que es una dictadura de negocios según vienen al partido o vienen directamente a la fundación. Parece que esto está complicado.

Sr. Presidente: Gracias. Señora Torres, tiene la palabra. Bienvenida de nuevo.

Sra. Torres Pulido: Gracias, Consejero y Presidente. Buenos días a todos.

El Grupo Municipal Vox ha apoyado el Presupuesto del Partido Popular para el año 2026 y lo hacemos, además, sin renunciar a una sola de nuestras convicciones. Que nadie se confunda, Vox no apoya a estos Presupuestos porque sean nuestros, ni porque sean los mejores Presupuestos que puede tener la ciudad de Zaragoza. Lo hemos dicho siempre, nuestras prioridades no son las prioridades del Partido Popular.

Este Presupuesto lleva el sello de Vox, contiene nuestra influencia en todas las áreas y lo apoya a cambio de rectificaciones, de compromisos y de avances concretos. Con el reparto de fuerzas en el consistorio, este es el mejor Presupuesto posible. Pero no lo confundan con ser el mejor Presupuesto que puede tener la ciudad. Desde luego, es el mejor posible, sobre todo teniendo en cuenta que el Gobierno del Partido Popular llega al Ayuntamiento de Zaragoza tras 16 años de izquierdas. Y eso hay que decir que es una gran carga porque para empezar se encontraron con un Ayuntamiento de su tamaño más endeudado de España con más de 1.000 millones de euros de deuda y los cajones llenos de facturas.

Los apoyamos porque hemos conseguido introducir prioridades políticas que antes no estaban, porque hemos obligado al Gobierno del Partido Popular a moverse y porque este apoyo no es gratuito ni mucho menos un cheque en blanco.

Apoyamos este Presupuesto porque Vox ha sido durante años quienes han empujado medidas concretas de apoyo autónomos, a pymes y microempresas, como la línea de ayudas a la competitividad empresarial, una línea introducida por Vox y alineada con las necesidades reales del tejido productivo zaragozano, o las líneas de apoyo a los polígonos industriales públicos y privados.

Apoyamos este Presupuesto porque, gracias al apoyo de Vox, la ciudad de Zaragoza ha tenido los mayores importes en inversión y protección social en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Lo apoyamos porque conseguimos mover al PP de los dogmas asumidos por la izquierda, esa violencia contra la mujer frente a la violencia de género. Esos puntos seguros frente a puntos violeta.

Lo apoyamos porque gracias a Vox en los Presupuestos nos encontramos con convenios a favor de la vida y un programa especial para atender a la mujer embarazada, para ayudar a las mujeres embarazadas vulnerables que desean llevar a término su embarazo y que de otra manera se verían abocadas al aborto.

Lo apoyamos porque gracias a Vox hoy encontramos partidas pioneras como la línea de ayudas a familias con hijos con enfermedades mentales, partidas de ayudas a familias numerosas, partidas para apoyar y difundir la tauromaquia, línea de ayudas para la contratación de jóvenes en empresas.

Lo apoyamos porque podemos influir en reformas de calles, en la Operación asfalto, en construir aparcamientos compensatorios, en ampliar el horario nocturno del tranvía en festivos y vísperas de festivos,

porque hemos podido influir en incrementar importes en las partidas destinadas a la vivienda y ayudas a la emancipación de nuestros jóvenes.

Lo apoyamos porque podemos influir en devolverle al casco histórico su derecho a ser un distrito seguro, con planes específicos de rehabilitación, esa comisaría también de policía. Podemos influir en la mejora de la seguridad en los distintos barrios de la ciudad, con la instalación de cámaras de videovigilancia y las pistolas táser para nuestra Policía Local.

Lo apoyamos porque así hemos podido duplicar los importes destinados a las inversiones de nuestros barrios rurales. Y tantas y tantas y tantas otras partidas.

Y todo ello bajando impuestos. Porque gracias a Vox y a estos acuerdos presupuestarios entre el Partido Popular y Vox, desde el año 2019 se han bajado impuestos todos los años en el Ayuntamiento de Zaragoza. Y gracias a ello hoy Zaragoza es una de las ciudades con menor presión fiscal.

Y todo ello mientras estos años apoyábamos, como bien ha dicho el Consejero, la disminución de la deuda de esta ciudad. Una deuda con unos intereses fuera de mercado que nos ha impedido y ha ralentizado un montón de obras y de inversiones que podríamos haber tenido en la ciudad de Zaragoza. ¿Y todo por qué? Por una gestión nefasta de ustedes, especialmente nefasta del Partido Socialista. Sí, señor Royo, sí. Con unos préstamos a unos tipos de interés que estaban totalmente fuera de mercado y que la prudencia financiera ni siquiera debería haberles permitido a ustedes hacer ese tipo de préstamos con unas estructuras que no son propias de una institución pública.

Apoyamos este Presupuesto a cambio de empezar a adelgazar una administración municipal sobredimensionada, sí, señores, una administración municipal sobredimensionada, con demasiados entes, demasiados patronatos y estructuras paralelas que muchas veces consumen recursos sin traducirse en mejora de servicios para el zaragozano. El Partido Popular y Vox han acordado abrir este proceso de simplificación y racionalización administrativa con el objetivo de ganar eficiencia y eficacia.

Vox apoya este Presupuesto a cambio de modificar la Ordenanza de bajas emisiones. Para que esa ordenanza que nosotros pactamos y nos abstuvimos para que no tuvieran que pactarla con ustedes. Porque si lo hubieran pactado con ustedes, media Zaragoza tendría hoy Zona de bajas emisiones. Y lo vamos a modificar ligando la activación a los episodios de contaminación, esos que precisamente no se dan en la ciudad de Zaragoza, porque Zaragoza no es una ciudad contaminada. No compartimos el modelo de restricciones, prohibiciones y penalizaciones al vehículo privado que se está imponiendo en muchas ciudades y también en Zaragoza, bajo el pretexto de una supuesta modernidad. Nosotros no creemos en una Zaragoza donde se castigue al trabajador que coge su coche para ir a trabajar, al autónomo que necesita desplazarse, al comerciante que depende de que sus clientes puedan acceder con normalidad al centro o a los barrios, ni a las familias que bastante tienen ya con no llegar a final de mes como para soportar nuevas tramas ideológicas.

Problemas inventados, decía usted, señor Royo, es que la Zona de bajas emisiones sí que es un problema inventado por ustedes, ya lo creo, pero ¿es un problema inventado que gracias a su Gobierno tenemos el peor ratio de pobreza infantil? ¿Eso es inventado? ¿Es inventado que gracias a su Gobierno este es el país con el peor ratio de empleo juvenil? ¿Es inventado eso? ¿Es inventado que gracias a ustedes en este país, este país se ha convertido en uno de los países peores para nacer mujer? ¿Es inventado que este país, gracias a ustedes y como consecuencia de su política nefasta, tenemos una dependencia energética dramática? Eso es lo que es inventado.

Y lo decimos con claridad. La estrategia del Partido Popular en esta materia no es la nuestra. Nosotros no compartimos esa forma de asumir marcos impuestos desde la izquierda sin dar la batalla. Vox está y estará enfrente de cualquier política que convierta al coche en enemigo y al vecino en sospechoso. Nuestro apoyo no significa adhesión ni significa coincidencia plena con la estrategia presupuestaria del Partido Popular. Esta decisión que toma Vox es una decisión política útil, concreta y condicionada, con el foco puesto en el interés de los zaragozanos. Es el resultado de una negociación en la que Vox ha demostrado que sirve para influir, para arrancar compromisos y para marcar dirección.

Sr. Presidente: Gracias, señora Torres. Señor Royo, tiene la palabra.

Sr. Royo Rospir: Gracias, señor Lorén.

En esta segunda intervención me voy a centrar fundamentalmente en las dos patas de ese acuerdo de las que usted, por cierto, señor Lorén, no ha dicho ni palabra.

Pero antes de eso, le tengo que confesar, señora Torres, que si con alguien empatizo es con usted en este proceso. Porque me parece que es duro acordar un Presupuesto, conseguir unas perricas para los chiringuitos antiabortistas, para atender la terrorífica emergencia antitaurina que vive este país por culpa del socialcomunismo o para financiar esa necesidad perentoria que tienen las familias de esta ciudad de poder evitar el drama del divorcio mediante la oración y cuando lo tienen cerrado que llegue Santi y les diga que a votar en contra.

Y todavía más duro que eso tiene que ser empezar a hacer oposición, a ver qué criticamos, a decir que Giesa está muy mal, que la Avenida Valencia está muy mal, aunque ustedes la llevan votando seis años o que el gasto corriente está disparado, aunque lo lleven ustedes votando seis años y que de buenas a primeras vuelva a llamar Santi para decirles que ya está bien, que es que ahora tenemos que poner a Nolasco otra vez de vicepresidente, que el muchacho si lo dejas ocioso no hace más que liarla y por lo menos en la vicepresidencia lo tenemos recogido. Porque de esto va todo lo que ha dicho usted de que se han llegado a acuerdos. Esto va a de poner al señor Nolasco de vicepresidente. Y lo demás, con todos los respetos, son milongas.

Pero, dicho, voy a entrar al detalle. Mire, sobre el tema de la racionalización y la agilización de la administración, o la simplificación, o como la haya llamado usted. Mire, lo primero, señora Torres, es no mentir. Las sociedades municipales y los patronatos, vamos a decírselo claro a los ciudadanos, no suponen más gasto ni nada. Son herramientas e instrumentos que la Administración decide utilizar para gestionar determinados servicios o determinadas políticas.

Mire, si mañana decidimos que el Teatro Principal deje de gestionarse a través de un patronato, tiene que ser por un motivo fundamentalmente técnico y de eficiencia. Porque no va a suponer ninguna reducción de gasto que deje de estar gestionado por un patronato. Porque el Teatro Principal seguirá generando gastos de mantenimiento, de inversión, necesarios. Necesitaremos programar actos y obras teatrales, conciertos, etc., que costarán un dinero. Necesitaremos personal que se ocupe de gestionar todo eso. Y es más, ni siquiera nos ahorraremos el sueldo de un gerente, porque al final habrá que poner un jefe de servicio. Con lo cual, el ahorro es cero.

Y le digo del Teatro Principal como se lo puedo decir de las políticas de educación o de vivienda. Son instrumentos que tendremos que decidir si son los más adecuados o no en cada caso, pero no vender la especie y la falsedad de que implican algún tipo de reducción de gasto o de simplificación administrativa. Porque la simplificación administrativa es otra y ya le aseguro que cuando yo he estado en Urbanismo de esto me he hartado de hablar y, por cierto, ustedes no han movido un dedo.

Por tanto, lo que ustedes hacen es un ejercicio de cinismo descomunal, porque señora Torres, el señor Lorén se lo decía, pero ¿cómo pueden decir aquí que ustedes están evitando el gasto crónico? Mire, se lo he dicho antes, el gasto corriente, desde que ustedes apoyan el Presupuesto y desde que gobierna el Partido Popular, se dispara un 45 %, pero es que las operaciones corrientes, que son inamovibles ya, han pasado de 615 a 830 millones, ¡215 millones!, y me vienen ustedes a hablar de austeridad. Y me vienen a hablar de esas cosas, de verdad. Yo no sé cómo no se ruborizan un poco.

Pero es que, señora Torres, señor Lorén, es que ustedes han aprobado dos Presupuestos, este y el anterior, que no lo digo yo, que lo dice la Intervención, incumpliendo la regla de gasto. Es que si el Presupuesto de este año se ejecuta más o menos en sus términos, va a haber un plan de ajuste y dará igual lo que hayan reducido ustedes la deuda.

Pero es que además, miren, la segunda pata del acuerdo. Voy a entrar también en la cuestión. Aquí a Vox fundamentalmente le ha salido esa veta *joseantoniana* con la que a veces coquetean. Y usted misma lo ha dicho: "Nos ponemos del lado de los trabajadores". Claro, es que es muy preocupante que un trabajador de Valdefierro no pueda entrar en la calle Manifestación con un coche de 20 años, si es diésel, o de 26, si es gasolina. ¿De verdad ustedes creen que esta es la realidad de esta ciudad y de los trabajadores de esta ciudad? Por su parte, ¿creen que esto le está afectando a alguien? No le afecta a nadie. Porque, mire, todo esto, por su parte, es un invento. Es un invento, porque un vehículo que no tenga el etiquetado adecuado puede transitar durante 15 minutos, puede aparcar en un parking, puede estar autorizado si es su puesto de trabajo, pero ¿a quién están queriendo engañar? No, lo que han querido sacarse es este discurso de: "Miren, ya hemos acabado con este invento de los *ecolojetas*, le hemos doblado el brazo a la Alcaldesa, esto de ser climáticamente neutro ya para otra cosa, y ha llegado el sentido común", que dicen ustedes.

Pero el problema es que esto es lo que han tragado ustedes, señor Lorén. Porque ¿saben lo que han tragado con el tema de la Zona de bajas emisiones? Saltarse la ley. Y ustedes lo saben. Se han saltado la ley. Si cambian esa ordenanza, señor Lorén, saben que va a ser recurrida y los jueces se la van a tumbar. Pero es que no solo se lo van a tumbar, es que Zaragoza, se lo decía antes, va a perder 22 millones del Gobierno de España. Los va a perder, señora Torres, sí. Porque está obligado, porque está por ley. Una ley que el Partido Popular ni siquiera votó en contra. Una ley que es un compromiso con las instituciones europeas que preside la señora Von Der Leyen, conocida socialcomunista.

¿Y sabe qué va a suponer, señora Torres que pierda 22 millones este Ayuntamiento? Pues va a suponer, tanto que le preocupan los trabajadores, que lo que sí que hay muchos trabajadores de esta ciudad y de este país que cogen cuatro veces en días laborables el autobús o el tranvía para ir a trabajar, perderán 188 euros al año. Eso es lo que les va a costar esta estupidez de la Zona de bajas emisiones en la que ustedes han metido al Partido Popular y que solamente confío en que al igual que la reducción de los patronatos en las sociedades, dentro de un año nos estemos riendo de cómo les han tomado el pelo. Es la única esperanza que me queda. Pero no vale con eso, señor Lorén. Yo sé que ustedes están aspirando a tomarles el pelo, a marearles con 17.000 informes, 42.000 expedientes y que al final, pues estamos ya en marzo del 2026, a poco que nos pongamos, elecciones y a otra cosa mariposa, se lo decía el señor Domínguez.

El problema no es ese. El problema es que ustedes al comparar ese discurso han abandonado la razón. Han abandonado el sentido común, han abandonado la centralidad, porque se lo decía antes, vamos a ver cosas espeluznantes.

Vamos a ver al señor Azcón, que decía que Zaragoza tenía que ser climáticamente neutra, que para ecologista él, decir dentro de cuatro o cinco días para conseguir la investidura, que el Pacto Verde es un invento de rojos comunistas.

Es que la señora Chueca que presumía del Bosque de los Zaragozanos, de la ciudad climáticamente neutra, ya ha acabado de decir que es que esto de la Zona de bajas emisiones ya no está bien.

Es que hemos sembrado temor e incertidumbre entre los trabajadores de los patronatos y las sociedades para nada.

Solamente, y se lo he dicho antes, para que ustedes tengan un Presupuesto, que lo vuelvo a repetir y lo volveré a decir tantas veces como sea necesario, nos va a abocar a un plan de ajuste por el incremento desbocado del gasto corriente tan pronto como entre el contrato del autobús y ustedes para colocar al señor Nolasco otra vez en la vicepresidencia.

Sr. Presidente: Gracias, señor Royo.

No es para que tengamos nosotros un Presupuesto, es para que lo tengan los zaragozanos, que eso es lo que esperan del Gobierno de España. Es para que no se pueda disponer del Presupuesto con reales decretos que van dirigidos cada día a situaciones vergonzosas y a financiar situaciones vergonzosas saltándose el Parlamento. Es que el Presupuesto, y esta es la clave, es de los zaragozanos y usted se alegra permanentemente de que los zaragozanos no tuvieran Presupuesto.

Mire, en su razonamiento se ve una cuestión muy clara, tanto en el suyo como en el del señor Domínguez. Son tramposos y piensan como tramposos. Ya nos están indicando cómo vamos a incumplir un acuerdo, que es a lo que nos tenían acostumbrados cuando estaban en Gobierno de Aragón. Directamente firmaban el acuerdo y se lo saltaban al día siguiente, que no lo hicieron exclusivamente con el PSOE... o sea, con el PP, sino que lo hicieron también con Zaragoza en Común.

Es que esta estrategia de enfrentamiento con la que usted quiere jugar es la estrategia que vivimos nosotros en esa bancada cuando estaban gobernando. Cuando estaban gobernando y generando entre ambos los problemas que hoy tiene el Ayuntamiento de Zaragoza.

Del Presupuesto que nosotros hemos aprobado, bueno, por cierto, se han vuelto los dos pitonisas dándonos lecciones de lo que va a pasar en el futuro. El señor Domínguez, me ha encantado esa labor de pitonisa cuando habla de los resultados electorales. Seguramente sabrá cuáles serán en Zaragoza en el 2027, qué pasará con Zaragoza en Común, que suponemos que pasará lo mismo que ha pasado con la izquierda radical en Castilla y León. Es que es graciosísimo, la paciencia que hay que tener, porque luego hablan de sonrojo. Están hablando de resultados electorales justo al día siguiente de haber desaparecido del mapa político de una de las comunidades autónomas más importantes de España. Pero bueno, si ustedes están contentos con el resultado, nosotros qué le vamos a contar.

Creemos que este es un Presupuesto que realmente es histórico, porque ha superado distintas cuestiones.

Hay una cuestión que se me ha olvidado mencionarle antes. Es verdad que hay dos partidas importantísimas en las que el Gobierno del Partido Socialista y Zaragoza en Común superó con creces a este Presupuesto y a los siete anteriores. ¿Y sabe cuáles son? ¿Sabe qué dos partidas son? La 413, que no se ría usted por la rima, que es que nos la dejaron con 59 millones de euros. La 413 llegó a tener 59 millones de euros. Es que tiene cuajo que ustedes hablen de gestión. Pero tiene que ver también con las sentencias judiciales. Señor Domínguez, ¿sabe de dónde vienen estas sentencias judiciales que usted dice que tenemos infradotadas? Todas son anteriores al 19. Es que todas estas sentencias y las que todavía quedan son sentencias anteriores, pero ¿de verdad que ustedes hablan de desfachatez y de sonrojo?

Es verdad, señora Torres, que el lastre de esa herencia perversa que tuvimos que coger de la izquierda, esa década de la izquierda, es verdad que nos costó, primero, recuperar y amortizar la deuda. Todavía tenemos productos tóxicos que en algunas ciudades han sido criminalizados y todavía los tenemos pendientes de resolución. Se han resuelto algunos, pero es que la herencia es tan grave y es tan grande que todavía no se ha podido resolver.

Heredando la deuda más grande de todas las ciudades de España, hemos conseguido en este momento que exista el pasado año un nivel de ejecución presupuestaria que es increíble. Fíjese, en 2025 se produjo una ejecución presupuestaria que supone la totalidad en ese año de lo que hizo Zaragoza en Común en todo su gobierno. La ejecución presupuestaria que ellos hicieron en cuatro años la hemos hecho en uno.

En este momento tenemos inversiones en calles que superan los 30 millones de euros. Pero lo más importante, porque esto ya, esto de jugar con los eslóganes, y con los topicazos, ¿sabe que en los Presupuestos que hemos pactado con Vox en estos años siempre hemos incrementado más del 10 % el Presupuesto en Políticas sociales? Siempre. Desde el primero que pactamos que incrementamos el 18 %. Entonces, claro, llegan aquí con la etiqueta de que ustedes son progres y como son progres ya se les tiene que dar por hecho que gestionan adecuadamente para las personas vulnerables. Es que es mentira. Es que no lograron hacer ni el albergue. Lo prometieron permanentemente y no lograron ni hacerlo. Y lo hicimos en colaboración con Vox.

Entonces, es verdad lo que dice la señora Torres. Somos dos partidos diferentes, con ideas distintas, pero hay una cuestión esencial. Ellos no tienen imputados a sus dos secretarios generales. No los tienen. Es que ellos son constitucionalistas y defienden el derecho. Lo defienden. Ellos no apoyan a comunistas dictadores de repúblicas bananeras. No. Es que ellos responden por la ley. Y también tenemos que discutir cada partida presupuestaria. Claro que sí, porque ellos lo que hacen es discutir esas partidas presupuestarias para conseguir, lo que ellos entienden, un Presupuesto el mejor para Zaragoza.

Le voy a decir una cosa. En algunas de las cuestiones, sus aportaciones, porque soy liberal y parto de una premisa de que puedo estar equivocado, algunas de sus aportaciones mejoran el Presupuesto inicial del Ayuntamiento de Zaragoza presentado por el Partido Popular. Y en ese equilibrio nos tenemos que mover, sin perder de vista que al final el resultado final es un Presupuesto que genere eficacia para los zaragozanos y que les dé los mejores resultados.

Hay una frase que decía una ilustre ministra de Hacienda socialista en la que establece claramente las grandes diferencias entre ustedes y nosotros. Decía: "Es que el dinero público no es de nadie". Y se quedó tan ancha. Y por eso estaba legitimada a disponer de él a su antojo. Pues mire, nosotros entendemos en esta bancada y también en Vox que el dinero es de todos, que el dinero público es de todos y por tanto tenemos que rendir cuentas. Y a veces no nos va demasiado bien porque estamos preocupados en gestionar adecuadamente en vez de hacer la política torticera que hacen ustedes. Y es verdad que a veces trabajando con el Presupuesto sueltas un eslogan y manejas a las masas con ese discurso ideológico. Pero creo que cada vez los españoles están mejor formados, tienen más criterio y, sobre todo, una cosa importante, saben que con el Partido Popular somos los que gestionamos adecuadamente su futuro y no, como ustedes, con esas decisiones que cada vez en cada institución nos dejan. Veremos las cuentas del Gobierno de España cuando se vayan. Ya veremos su 413, cómo nos la dejan. Muchas gracias. Continuamos.

Interpelaciones (3 asuntos a tratar)

20. [PSOE] Para que el concejal - delegado dé cuenta de sobre los planes de inversión y mejora de los equipamientos deportivos de la ciudad. [Cod. 15.177]

Sr. Presidente: Señor Royo, tiene la palabra.

Sr. Royo Rospir: Gracias, señor Lorén. Bueno, ¿ve, señora Torres?, ni una palabra de lo que han acordado. No ha dicho una palabra. Ya le digo yo lo que le va a pasar.

Y, señor Lorén, no hable de políticas sociales. Dese una vueltica por las calles de aquí y verá a toda la gente que tenemos durmiendo en la calle. Yo no sé si están en estos momentos en condiciones de sacar tanto pecho.

Señor Brocate, me ha invitado usted varias veces a darme vueltas los fines de semana y nos íbamos andando muy rápido y a almorzar, a ver instalaciones deportivas y como no me termina usted de concretar, pues yo me he dedicado a hacerlo por mi cuenta y me he dedicado a dar bastantes vueltas y a hablar con mucha gente estos días, aterrizando en este proceso de inmersión en el mundo de la política de deportes en esta ciudad. Y le puedo decir, señor Brocate, que lo que he podido ver es que la autocomplacencia en la que ustedes viven o es impostada o realmente ustedes pretenden que comulguemos con ruedas de molino.

Y no me refiero solamente, que también, ¿verdad?, a esta facilidad con la que ustedes inventan las cifras de inversión, a contestar corriendo en un WhatsApp a los medios si decimos algo en un momento determinado, sino... esa especie de adanismo en el que ustedes viven, que ahora el señor Lorén también caía en él, es decir, "hemos sacado a la ciudad de las tinieblas". Es decir, todo el mundo se acuerda que cuando gobernaba la izquierda aquí, pues íbamos con harapos, nos quitábamos los piojos de las esquinas porque todos los socialcomunistas nos dedicábamos a vivir a costa de la gente, ¿verdad?

Yo, señor Brocate, esto de mirar al pasado solo para construir relatos interesados y sesgados creo que aporta poco. Y además para ustedes ya tienen muy poco recorrido porque ya llevan ustedes siete años gobernando. Y por tanto tienen ya un grado de responsabilidad muy amplio, muy amplio sobre todo lo que ocurre en la ciudad. Y por lo tanto es razonable exigirles un balance mucho más riguroso. Entre otras cosas porque al final si solo hacen ustedes que compararse con gobiernos que consideran funestos, pues tampoco quedan ustedes muy bien. Vendan un poco lo que han hecho, si es que eso es posible.

Yo le planteé ya el pasado mes, y he vuelto a insistir en esto, la situación de las instalaciones deportivas de esta ciudad. Y me temo, señor Brocate, que el balance que tienen ustedes de siete años, siendo prudentes, se podría calificar en colaboración. En estos momentos, todo lo que ustedes pueden poner encima de la mesa son dos proyectos en colaboración público-privada, es decir, apostando exclusivamente por aquellos modelos de instalaciones deportivas que pueden generar un rendimiento privado, no aquellos que tienen una función fundamentalmente social, en contra de lo que les han pedido, por ejemplo, los vecinos de la Almozara, en definitiva, el modelo de La Romareda a pequeña escala. Y fuera de eso, la nada.

En estos momentos no hay en licitación ni una sola obra para construir nuevas instalaciones ni equipamientos deportivos en ningún barrio de la ciudad. Lo único más o menos parecido son dos proyectos redactados para incorporar un nuevo campo en los campos de fútbol de Torre Ramona y El Rabal. Y luego hay un estudio de IDOM también por ahí para ver si hacemos el campo del sur, que supongo que eso dependerá al final de lo que pase con el pelotazo de Vía Hispanidad, si hace falta cambiar el García Traid o no hace falta cambiar el García Traid.

Pero es que si hablamos de mantenimiento tampoco las cosas son mejores, incluso yo me atrevería a decir que peores. Mire, tanto en Deportes como en Urbanismo las partidas desde el año 2019 hasta acá han permanecido absolutamente congeladas, lo que equivale tanto a decir que en realidad lo que han hecho es reducirse. Le daré un dato, señor Brocate. El año pasado este Ayuntamiento se ha gastado casi tanto dinero en el convenio del Olivar como en el mantenimiento de las instalaciones deportivas. Y son datos de la ejecución presupuestaria. Es decir, son datos que en principio yo creo que todos convendremos en que son difícilmente controvertibles. Y el resultado son instalaciones que evidentemente cada día se encuentra peor.

El otro día yo tuve ocasión y lo denunciemos públicamente de ver la situación en la que se encontraba el campo de fútbol del Actur, Pablo Iglesias, que es lamentable, pero le puedo asegurar que, si fuésemos a otros campos, como el de la Azucarera, o si fuésemos a pabellones del Actur o de Valdefierro, la situación no sería mucho mejor.

Y es que es evidente, si pasan los años y no invertimos lo necesario en solucionar problemas estructurales de estas instalaciones, pues evidentemente la situación se agrava y se deteriora. Pero es que, ya le adelanto, seguramente se sacarán ustedes cifras de la manga, meterán el *renting* del césped como gran inversión. La realidad es la que es y la realidad la están constatando todos los usuarios.

Señor Brocate, no es casual. Mire, cuando hablamos de instalaciones deportivas en barrios, cuando hablamos de pabellones, de espacios deportivos de uso para toda la ciudadanía, estamos hablando de fomentar la igualdad en el ejercicio del deporte, la igualdad en los derechos de los ciudadanos y ciudadanas. Porque al final, dejando caer las instalaciones existentes, no construyendo ninguna de las instalaciones necesarias, lo que hacen ustedes es poner en una situación de absoluta inferioridad a las entidades que hacen una labor social en los barrios fomentando el deporte. En definitiva, nada de esto es casual.

Con el presupuesto más grande de la historia, el señor Lorén nos cantaba las alabanzas, las cifras que ustedes presentan no pueden ser sino consideradas como algo completamente deliberado.

Sr. Presidente: Gracias, señor Royo. Señor Brocate.

Sr. Brocate : Gracias, señor Lorén.

Me ha cogido hoy poco creativo, señor Royo. Estoy esperando al Día Mundial de la Poesía, que es el sábado, y hoy me ha cogido usted soso.

Manda narices que usted me hable del convenio del Olivar. Es que además no se les cae ni un trozo de pellejo al suelo hablando ellos del convenio del Olivar. Luego hablan de que no mantenemos las vías del AVE. ¿De eso habla? Del AVE, las vías del AVE, Ademuz. Nosotros no mantenemos las instalaciones deportivas, pero ellos las vías del AVE las tienen al día.

Oiga, señor Royo, baje a la tierra. Me parece maravilloso que camine los fines de semana viendo por ahí instalaciones deportivas. ¿Sabe por qué envejecemos? Porque no nos movemos. Lo celebro. No envejecerá usted si sigue todos los fines de semana mirando instalaciones deportivas.

Me habla usted del Pablo Iglesias. ¿Qué le pasa al Pablo Iglesias que no le pase a otros? Pues que los clubes municipales que gestionan campos de fútbol tienen la obligación, por convenio, de mantener las instalaciones deportivas. Y si se cae una baldosa, hay que colocarla.

El señor Castán, Coordinador del Área y yo mismo estuvimos con el Club de Fútbol Delicias. ¿Y sabe lo que nos dijo? Que han invertido este año 9.000 euros en mantener su campo de fútbol. ¡Como no puede ser de otra manera! ¿Sabe cuánto invierte el Oliver? Pues mucho más.

Es que los clubes que gestionan campos de fútbol tienen la obligación, y vuelvo a remarcar, sin diéresis ni comillas ni nada, ni en negrita, de mantener. Y nosotros, por supuesto, les ayudamos. Porque para eso tenemos 100.000 euros anuales, 100.000, para ayudar a los clubes, en su mayoría, en mantener las instalaciones deportivas. O sea, mantenemos, nos ocupamos, nos preocupamos.

Si usted camina los fines de semana, yo troto. Desde el punto de la mañana hasta el final de la noche. Si usted camina, yo troto. Pero yo no solo voy a campos de fútbol. Yo voy a otras instalaciones deportivas que también mantenemos. Y cuando se nos cae algo, en el minuto 3, lo que nos cuesta llegar, lo cambiamos.

Señor Royo, yo acepto, admito, me agrada, le apoyo a que usted aquí interpele, a que usted presente mociones diciendo que somos los más malos que han pasado por el Ayuntamiento desde que llegó el señor Azcón. Los más malos. "Ustedes no van a hacer nada, no han hecho nada y son unos inútiles". Yo se lo acepto. Yo me defenderé y le diré lo que hemos hecho, lo que vamos a hacer, etc. Pero baje al suelo. O sea, usted poseé en el suelo. Es fácil.

Además, mire, le voy a dar otra recomendación. Ayer un médico importante de la ciudad me dijo: "¿Sabes lo que tienes que hacer para mantener el equilibrio? Todas las mañanas cierra los ojos y límpiate los dientes sobre una pierna". Sí, me lo dijo. Es que es importante mantener el equilibrio, señor Royo, es fundamental. Además, no solamente sirve para mantener el equilibrio, sino para tener la espalda en condiciones, las caderas... Yo ya lo he hecho esta mañana, me siento bien, poco creativo, porque me espero al sábado, que es el Día Mundial de la Poesía, pero me siento mejor. Señor Royo, baje al suelo, equilibrio y a seguir interpellando.

Sr. Presidente: Gracias, señor Brocate. Señor Royo tiene la palabra.

Sr. Brocate Puri: Pues menos mal que no está usted creativo, porque si llega a estarlo... Porque desde luego de hablarme del mantenimiento de las instalaciones deportivas ha dedicado como 30 segundos. La otra

vez me recomendó unas pastillas. Oiga, que estoy bien, que estoy sano, que paso bien los reconocimientos, no se preocupe tanto por mi salud, que además dejé de fumar hace dos años, con lo cual estoy estupendo.

Señor Brocate. ¿Que bajemos al terreno? ¿Sabe lo que pasa? Que el problema del Pablo Iglesias no son dos baldosas. Es que entonces ya me preocupa más que usted crea esto. Porque entonces me da la sensación que usted pasea pero no se entera de nada. No se entera de nada. El problema de los vestuarios del Pablo Iglesias no es un problema de mantenimiento, es un problema estructural y por tanto tiene que hacerlo el Ayuntamiento. Pero ¿cómo saca usted pecho de decir que hay 100.000 euros a repartir entre 25 campos de fútbol? Que sale a 4.000. ¿De verdad se cree que eso es una ayuda? Igual piensa usted también que las subvenciones que damos a través de Zaragoza Deporte, que a un equipo de waterpolo le damos 1.000 euros cuando luego le cobramos 43.000 en tasas, es estupendo y muy generoso.

Porque ¿sabe lo que sí que han aumentado ustedes, señor Brocate? A pesar de que dice la señora Torres que bajan los impuestos desde que están ustedes. Lo que ha aumentado es la recaudación de tasas, esas sí que la ha aumentado. La inversión en mantenimiento, ni un céntimo. En siete años, ni uno. La inversión en nuevas instalaciones deportivas, ni uno, ha subido. Las tasas sí. Lo que le cobramos a la gente, sí. Y mientras tanto, seguimos teniendo distritos, como el barrio de Las Fuentes, que no tiene un pabellón. Y ustedes llevan siete años y no lo han hecho.

Tenemos problemas evidentes en muchas de las instalaciones que ya están. Tenemos un equipo como el Balonmano La Jota, que le saco siempre el balonmano porque usted como yo hemos jugado al balonmano, que está teniendo que utilizar una instalación de un colegio que no tiene ni gradas. Pero le podría hablar del Lupus, que utiliza la de un instituto que no tiene ni vestuarios. Y tiene unos solares deportivos, de equipamiento deportivo usted, maravillosos en toda la zona.

Oiga, ¿me quiere decir usted que con mil y pico millones de presupuestos no puede construir usted un pabellón? ¿De verdad? ¿Tan poco pinta usted en este Gobierno? Claro, si está usted todo el día hablando de hierbas y de piedras y de equilibrios, pues igual no le hacen mucho caso. Póngase serio, tiene mi apoyo para ponerse serio y rascarle a la señora Solans cuatro o cinco millones para hacer un pabellón. No cuesta tanto. ¿Sabe por qué no lo hacen? Se lo he dicho. Porque ustedes solo apoyan el deporte base de boquilla. A la hora de la verdad, no quieren invertir en eso porque entienden que eso son cosas que no rentan económicamente.

Sr. Presidente: Gracias. Señor Brocate, para el cierre.

Sr. Brocate Puri: Dice: “No, es que en Las Fuentes no hay pabellón”, y cruzas. ¿Dónde está el Alberto Maestro? Es que es increíble. Claro, un pabellón en el centro de Las Fuentes, pues claro. Pero cruce usted Las Fuentes, enfrente Alberto Maestro. A ver, es que no entiendo nada.

Luego dice, “no, es que ustedes no van a hacer un pabellón, pero ¿qué vamos a hacer en Valdespartera? ¿Una jaula de grillos? ¿Qué vamos a hacer en Valdespartera? Pero es que no entiendo nada. O sea, es que este hombre está en un planeta que ya no existe.

Que me ponga fuerte, dice, pero si es que yo aplaudo con las orejas. Cuando a mí me presentaron el Presupuesto dije: “Pero si me dan 2,86 más”, pues tengo que aplaudir con las orejas. Pero si me dan siete millones de euros para mejoras en pabellones polideportivos, pero ¿qué está diciendo usted? O sea, es que no entiendo nada.

Que me ponga serio, dice. Es que si me pusiera serio no sería yo. Es que hay que ser feliz trabajando. Señor Royo, usted no es feliz. ¿Qué va a ser feliz usted? Usted está amargado todo el día, parece que toma vinagre por la mañana. O sea, sea feliz, pero si lo más bonito del mundo es trabajar con felicidad, a usted no lo veo feliz. Yo soy feliz, yo cada mañana me levanto feliz. Los fines de semana soy más feliz todavía. Cuantos más eventos deportivos hay, más feliz soy. El fin de semana que no hay evento deportivo, es decir, ninguno, no soy feliz. O sea, el día de Navidad lo paso mal. Me tengo que inventar algo. Sea feliz. Lo más bonito en este mundo es ser feliz. Eventos deportivos todos los fines de semana. Yo no he visto que se haya caído nada todavía. Que no se nos caiga, claro, porque todo puede pasar. Entre 450 instalaciones deportivas que manejamos, algo tiene que pasar. Oiga, que a ustedes sí que les ha pasado. Vaya cisco con Ademuz. A nosotros todavía no. Reparen, reparen. Ya repararemos.

Nosotros lo que hacemos es trabajar día a día. Y estar. ¿Sabe cuál es el problema, señor Royo? Que estamos. Ese es el problema. Que como estamos, hablamos, nos comentan, nos dicen, intentamos

solucionar. Y usted va de vez en cuando a donde le interesa. Señor Royo, a donde le interesa, a donde saca cuajo. Nosotros, a todos los sitios.

21. [ZEC] Para que el consejero informe sobre la partida para pistolas Taser incorporada al Presupuesto de Policía Local. [Cod. 15.242]

(Tratado conjuntamente con el punto 24)

Sr. Presidente: Gracias, señor Brocate. Les iba a proponer, secretaria, la posibilidad de unir la 21 y la 24. Pues, si les parece, unimos las dos. Gracias. Señor Domínguez, tiene la palabra, por favor.

Sr. Domínguez Sanz: Hablábamos antes de los acuerdos presupuestarios de PP y Vox y de cómo, independientemente de todo este *fake* de las zonas de bajas emisiones y las duplicidades de sociedades, los Presupuestos ya incluían todas las propuestas y todas las derivas de Vox, la deriva securitaria productiva de Vox y su manera de entender la seguridad de una ciudad como Zaragoza.

Estamos hablando nosotros en concreto de una partida de este acuerdo, que es la de compra de pistolas táser para el uso de Policía Local. Por cierto, pistolas Taser, que es una marca concreta, no sé si es que se va a comprar solamente una marca o que es una marca concreta comercial, no es un término genérico.

Una partida de 80.000 euros, una demanda que en ningún momento ha llegado de ningún sindicato municipal. De hecho, lo que sí que están demandando los sindicatos policiales es que se reúna la mesa técnica de Policía Local, que se revise el modelo organizativo, que no se junta desde julio del 2025, que se hable de la unidad de seguridad nocturna, que se hable de la situación de la emisora, que se hable de la disolución de la UPAC y de la unidad de barrios rurales. De todo esto sí que ha pedido y ha hablado cosas, pero no de las pistolas táser. De hecho, sí que han pedido, por ejemplo, que se compren coches policiales. Con esta partida podrían comprarse por lo menos tres coches policiales, que eso sí que lo han demandado. Pero bueno, estamos con este tema.

Lo primero que hay que poner de manifiesto es que el tema de las pistolas táser por parte de la policía, en concreto, la Policía Local en otros territorios ha traído muchas objeciones planteadas por organizaciones de derechos humanos y, sobre todo, también por expertos en salud mental, debido a los graves efectos en la población que tiene su uso. Se argumentan cuestiones de seguridad, pero hay que recordar, lo primero de todo, que Zaragoza no tiene un especial problema de seguridad. Zaragoza, España, es uno de los lugares más seguros del mundo y Zaragoza está por debajo de la media nacional en las infracciones penales por 100.000 habitantes, con lo cual, creo que todos estaremos de acuerdo en que, pese a este mantra que se intenta repetir, Zaragoza no es una ciudad insegura.

En ese contexto lo que hay que plantearse es si el uso de armas de electrochoque, con los riesgos que conlleva, es la respuesta más adecuada para las necesidades de la ciudad. Y es lo que venimos a cuestionar. Las pistolas táser no son un juguete. Es cierto que de verlo tanto en las películas y en las series parece que sea una cosa casi de juguete que da risa, que puede hacerse en cualquier momento sin mayor problema.

Pero lo cierto es que han tenido graves críticas por su peligrosidad y falta de garantías para un uso proporcionado. Una coalición de 19 entidades en salud mental, derechos humanos y colectivos han mostrado su rechazo frontal a su implantación, alertando de que su uso puede tener consecuencias graves en personas en crisis. Recuerdan, además, cómo una persona con problemas de salud mental murió al ser disparado por una pistola táser por los Mossos d'Esquadra en Cataluña. Estas organizaciones lo que denuncian es que las pistolas táser suponen un riesgo altísimo para las personas psiquiatrizadas, muchas de las cuales toman medicación o tienen condiciones médicas que pueden agravarse con una descarga eléctrica.

El propio Defensor del Pueblo ha hablado de cómo estos dispositivos causan dolor y sufrimiento y en determinadas situaciones su utilización puede ser considerada incluso susceptible de tortura o malos tratos. El Defensor del Pueblo insistió en que el uso debería estar rigurosamente regulado y en la misma línea Naciones Unidas ya instó a España en 2009 a replantearse el uso de estas armas en policías locales por el impacto que pueden tener en la salud física y mental de las personas afectadas.

No solamente esto sino que además en investigaciones periódicas han demostrado cómo las policías y los protocolos policiales lo que hacen es ignorar las propias advertencias de los fabricantes que desaconsejan, precisamente, el uso contra personas con enfermedad mental. en estado de agitación, con problemas de corazón o bajo los efectos de ciertas drogas. Y no es baladí todo esto, porque precisamente es

en las situaciones en las que estas pistolas táser se usan con más habitualidad, en un porcentaje de población con unos problemas de salud mental muy importantes.

Pero las pistolas táser no solamente son un riesgo de la ciudadanía por los efectos que puedan tener, sino que también suponen un riesgo en los funcionarios, ya que es difícil determinar cuándo deben usarse y cuándo no, y las consecuencias que un uso abusivo, un uso indiscriminado en determinadas circunstancias pueda tener. Es decir, nos podemos encontrar con que el uso de una pistola táser suponga una muerte y se haya utilizado inadecuadamente. Es un riesgo importante para la policía local.

Sobre todo lo que nos preocupa, además, es que no sabemos si existen informes en este sentido, si existen informes de la policía solicitándolo, ya hemos dicho que los sindicatos eso no lo han pedido, si existen informes que justifican y avalan la compra de estas armas que son no inocuas, sino que tienen una vertiente bastante peligrosa.

Sr. Presidente: Gracias, señor Domínguez. Señora Torres, tiene la palabra.

Sra. Torres Pulido: Muchísimas gracias.

Señor Domínguez, yo cuando le oigo hablar siempre pienso lo mismo. Digo: "Pero qué cuajo tiene este hombre, qué cuajo tiene la izquierda". Aquí se le llena la boca a la gente hablando de los derechos humanos. Pero de los derechos humanos, que desde luego yo no niego para nadie, pero de los mismos, los derechos humanos, en este caso, de los que delinquen. Que, por supuesto, para el señor Domínguez están por encima de los derechos humanos de cualquier ciudadano normal y corriente que pueda ser agredido. Y dale con los derechos humanos. Oiga, señor Domínguez, que las personas que no delinquen, los ciudadanos, los españoles, la gente de bien, los trabajadores, las familias, los autónomos, oiga que todos tenemos derechos humanos, que no solamente son los derechos humanos para los que delinquen, siempre está usted igual con la misma película, como si los demás no tuviéramos derechos humanos.

Y dice... Oye, ¿y los graves efectos en la salud mental y física?. Pero ¿de quién me habla? ¿De la salud mental del agresor? O sea, lo que le preocupa a usted es en qué situación de salud mental podemos estar dejando al agresor. Eso es lo que a usted le preocupa. O sea, no le preocupan las víctimas, los derechos humanos y la salud mental del agresor.

Oiga, y le niego la mayor. A mí no me parece correcto, y creo que debería pedir usted disculpas, de ligar a las personas que están enfermas con problemas mentales con delinquir. Porque hay muchas personas, muchas, que tienen un trastorno mental, una enfermedad mental, y que por eso no son delincuentes. Porque viene a traer usted aquí y relaciona el uso de las pistolas táser y los delincuentes con las personas que están enfermas mentalmente. Oiga, mire, no. No. Que en Zaragoza las personas que se les detienen no son enfermos mentales, ni personas con trastornos mentales, ni muchísimo menos.

Y efectivamente, España es un país seguro y Zaragoza es una ciudad segura. Y por eso precisamente, porque lo es, queremos que lo siga siendo. Y como queremos que lo siga siendo, hay que poner medios para ello. Y si bien es cierto que sigue siendo ciudad y un país seguro, también es cierto que se están incrementando el número de delitos y que estamos perdiendo seguridad.

¿Y sobre todo por qué lo estamos haciendo? Por las políticas de la izquierda, especialmente por las políticas de la izquierda, por esas puertas abiertas y estas fronteras abiertas que está entrando gente e inmigración ilegal y descontrolada que no sabemos ni quiénes son.

Y hemos visto a nuestra policía cómo tiene que hacer frente a situaciones violentas que no se había visto nunca, porque ya tenemos bandas, bandas en Zaragoza muy agresivas, con situaciones muy peligrosas, y lo que queremos es que nuestra policía esté bien dotada, como están en otras ciudades como Madrid, que ya cuentan con las pistolas táser, En San Sebastián, que ya están recibiendo una formación específica, o en Sevilla, que ya están los sindicatos solicitando que se les ponga estas pistolas táser.

Y lo que pedimos y lo que le queremos preguntar al Consejero es cuándo vamos a hacer realidad esa licitación, Consejero, de las cámaras de videovigilancia tan necesarias y de esas pistolas táser. Muchas gracias.

Sra. Presidente: Gracias, señora Torres.

Por decirle por lo del uso. No llamamos palito con caramelo al Chupa Chups. El nombre de táser es un genérico, igual que lo es *kleenex* o igual que lo es aspirina. Por eso, en el ámbito profesional, se conoce como táser a un tipo de pistola determinada.

En este caso no es que esté condicionado a su adquisición, sino que es verdad que el Ayuntamiento de Zaragoza ya en el pasado Presupuesto, en 2025, en la partida de armamento, aunque no estaba tipificado específicamente, ya se planteaba la posibilidad, que ha mencionado la señora Torres, de que otras ciudades lo estaban utilizando y su posibilidad de incorporación.

Es verdad que desde entonces se está haciendo el estudio de las posibilidades que tendría esa incorporación. Una incorporación que, igual que el de las cámaras unipersonales, que también se relacionan con ellas, tienen que ver, pues requiere de una serie de protocolos y además de aprender de la experiencia de otras ciudades que en este caso son pioneras, como planteaba la señora Torres, como Madrid, Sevilla o San Sebastián, y, por tanto, aprender de ellas.

Lo que no vamos a hacer como responsables es quedarnos atrás en el uso de aquellos materiales que sean necesarios para la seguridad de nuestra ciudad. Y, por tanto, en este caso, la partida que tenemos de adquisición de armamento y táser ya viene con su nombre. ¿Y eso qué significa? Pues que hay una voluntad clara no solo de estudiarla, sino de incorporarla.

He de decirles que la figura que se está planteando y que quizá tiene más complejidad técnica es que vayan vinculadas también al uso de la propia cámara unipersonal. En las cámaras unipersonales hemos sido líderes precisamente en la implementación de 700 cámaras unipersonales. Esas pistolas táser deben llevar una aplicación que permita que precisamente la grabación de esas actuaciones. Y eso da garantías para las dos partes, porque aquí no debemos olvidarnos de una cosa importantísima, que es la garantía también para nuestros agentes el uso de medios adecuados que garanticen para los agentes sus actuaciones y también la cobertura a esos protocolos que debemos complementar.

Hay voluntad clara, señora Torres, de que efectivamente a lo largo de este año vayamos incorporándolas, pero eso sí, con todos los protocolos y con todas las pautas de seguridad.

Respecto a las cámaras, como saben, hay un plan muy ambicioso en el Ayuntamiento de Zaragoza. Y el plan ambicioso es la primera figura que querría mencionar, que es el contrato marco. La complejidad de contratar cada vez que sacamos unas cámaras al mercado y que las llevamos en el Presupuesto es muy compleja. Es muy compleja porque hay que definir el espacio, hay que definir las conexiones, hay que definir el almacenamiento. Entonces, eso lo comprobamos en la legislatura pasada y desde el principio de esta legislatura estamos trabajando en un contrato marco, que significará que habrá un documento en el que estarán adheridas una serie de empresas y que cada vez que queramos implementar una serie de cámaras será automático y no tenemos que cubrir todo el proceso de contratación, porque si no, nos lleva prácticamente dos años.

Sobre ese acuerdo marco, es verdad que está siendo complejo, pero le aseguro que están trabajando los mejores del área, tanto del Área de Contratación como de Presidencia y que estamos poniendo el máximo esfuerzo. Yo creo que tendremos resultados muy pronto. Y cuando digo muy pronto, puede ser que el mes próximo o, sin duda alguna, antes del verano tendremos ya un resultado, porque el objetivo es tener ese contrato marco que ampare las peticiones.

Junto con ese contrato marco hemos trabajado también en otra línea, en complementar todos los distritos, solicitarles las posibilidades de incorporación que quieren para esas cámaras. Es decir, que hemos trabajado en las dos líneas.

Pero no hemos trabajado solo en eso, hemos ubicado en este periodo, hemos trabajado en las cámaras que ya están funcionando de calle Delicias, en María Lostal, y eso complementa unas 32 cámaras que hay efectivamente funcionando.

Y complementan las cámaras que utilizamos para las Fiestas del Pilar, que son cámaras de conteo, y que tenemos la intención de que sean duales, es decir, que no solamente sean conteo, que en este momento lo son, y que tecnológicamente son muy punteras en el ámbito del conteo, pero nos gustaría que significase también la posibilidad de localizar personas cuando se produce un siniestro.

He de decirles, porque esto da lugar a equívocos, que el acceso a las imágenes que se producen por las cámaras solamente la tiene la policía y bajo orden judicial. O sea, no las observa ningún medio ni ningún agente específicamente, sino que quedan almacenadas durante un determinado tiempo y demás.

La tercera pata, que será muy importante también, las obras de rehabilitación y regeneración del cauce urbano del Huerva llevan la implementación de un número muy importante de cámaras. ¿Por qué? Fundamentalmente porque tenemos que garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos cuando descubran un nuevo río, una nueva parte de la ciudad.

Y eso nos lleva a que tenemos y estamos trabajando de forma paralela con el almacenaje, el almacenaje de esas imágenes, que es muy importante porque, claro, si incrementamos y multiplicamos el número de imágenes que se captan, hemos de ser capaces de tener ese contenedor, esa nube, ese espacio donde podamos ubicarlas.

Desde el Departamento de Economía también se está trabajando en nuevas tecnologías, se está trabajando también en dar esa cobertura que vendrá unida, a lo que le decía, señora Torres, creo que vamos a tener noticias muy pronto. Permítame no darle una fecha concreta porque si no la incumpliremos, pero creo que todo ese trabajo que se ha hecho, que es muy intenso, se va a ver reflejado próximamente. Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Señora Torres, aunque no creo que sea la función de las interpelaciones que usted me interpele a mí, pero no me resisto a contestarle a alguna cosa. Casi le voy a decir que haga caso al señor Brocate. Es decir, “cierre los ojos y lávese los dientes sobre una pata”, a ver si recupera el equilibrio, porque se pone como una loca, con perdón. ¡Qué desmesura!

Le voy a decir una cosa muy importante. La ventaja que tienen los derechos humanos o la virtud que tienen los derechos humanos precisamente es que son para todo el mundo. Es que son para todo el mundo. Y por eso hay que defender especialmente los derechos humanos de las personas más vulnerables, de las que menos capacidad para autodefenderse.

Y aquí usted ha empezado a hablar de agresiones y delincuencia cuando yo no había hablado de eso en ningún momento. Y le voy a decir una cosa, los estudios, porque ustedes lanzan las cosas a huevo, sin el más mínimo dato, “lo vemos en la tele y nos gusta mucho y vamos a hacer esto”, los estudios dicen que el 30 % de las utilizaciones en pistolas táser es en población con problemas de salud mental, con agitaciones por problemas de salud mental. No es porque sean delincuentes, entonces están muy estresados, cuando viene la policía no los controla y hacen, ¡faca! Y así se han muerto gente. Yo ya sé que su modelo es el de Trump, en el que se puede ejecutar a un manifestante contra las deportaciones masivas o a varios y estamos todos encantados, lo negamos y decimos: “No, no, es un delincuente, un terrorista”. Esto es lo mismo. No, no, cualquier persona por salud mental resulta que sea un agresor. Pues no, señora Torres.

Y en cualquier caso, quiero decir que es que está documentado, que es que Amnistía Internacional ha señalado cómo está vinculando las muertes de algunas personas, en otros países con mucha más tradición, especialmente en Estados Unidos, a la muerte por táser.

Y no tiene ningún sentido cuando no lo ha pedido nadie. Es que esto no lo ha pedido nadie. No lo ha pedido nadie más que los señores de Vox. Y ustedes se lo compran, pues porque cada vez son más lo mismo.

Y seguimos insistiendo, no existe ningún informe que avale dicha compra. De hecho, nos consta que mucha gente no está de acuerdo con todo este tema en Policía Local. Insistimos, ustedes ven películas, creen que es tan divertido como ver un calambrico y ya está, pero eso tiene consecuencias.

Y hablaba usted de la seguridad, claro que estamos hablando de la seguridad, estamos hablando de la seguridad de las dos partes, de los policías que se van a ver envueltos en situaciones por no utilizar adecuadamente esto y de los ciudadanos que se van a ver afectados con todo esto. Estamos hablando de todo esto y estamos hablando de un modelo de ciudad, de cómo queremos que sea la seguridad en nuestra ciudad. Y creemos que su deriva es absolutamente punitivista, que parte de esa presunción de que todos son agresores y delincuentes y que la policía y el modelo de seguridad tiene que ir por otros lares.

Sr. Presidente: Contestándole, señor Domínguez. Usted lanza figuras genéricas que no se corresponden con datos oficiales. Es más, la utilización sobre personas vulnerables está absolutamente limitada por la legislación española y, por tanto, no es el caso.

De lo que estamos hablando es de dotar a la policía de las herramientas adecuadas para que ejerzan correctamente su trabajo. Y, como decía la señora Torres, de mantener esas pautas de seguridad, que van a ser difíciles fundamentalmente porque tenemos una política nacional de absoluto desorden. Y eso padece y eso traslada las consecuencias a las ciudades.

En este caso, sí que es chocante y anticipa el sonrojo que permanentemente cuando les escuchamos tenemos. La Policía Nacional está utilizando pistolas táser. Ustedes podrían solicitar, como socios del

Gobierno al Gobierno de España y al Ministerio la reducción y la eliminación de esas pistolas. No sé por qué no lo hacen. Nosotros reivindicamos el mismo trato para Zaragoza.

Mire, ayer en un programa de radio estábamos reivindicando precisamente que los 1.000 policías nacionales que tiene Sevilla más que Zaragoza, que sea proporcional y que los incorporen precisamente a la estructura de Zaragoza también. No queremos ser más que el resto de ciudades homólogas, pero tampoco queremos ser menos, porque en el fondo no estamos reivindicando para nosotros, estamos reivindicando para los zaragozanos. Como le decía antes al señor Royo, es que no es nuestro Presupuesto, es el Presupuesto del Ayuntamiento de Zaragoza y al que estamos obligados por ley a tratar de aprobarlo y sacarlo adelante.

En este caso, precisamente por las pautas de garantía y de seguridad que se está haciendo, no se implementaron el pasado año, porque se está haciendo con prudencia. Pero recuerdo que su opinión sobre las cámaras unipersonales era la misma que la incorporación de las pistolas táser. Usted estaba en contra. Es decir, ustedes están en contra de cualquier reforma que permita que nuestra policía esté equipada. Menos mal que no consiguieron disolver la UAPO, pero es que ese es el criterio de Policía Local que ustedes tienen.

No es el nuestro, de verdad, señor Domínguez. El nuestro es otro. Es que los policías sean los colaboradores necesarios de los ciudadanos. Y la implementación de la comisaría en la calle Pignatelli ha funcionado muy bien. Los delitos más importantes que se han producido allí han sido resueltos por miembros de la Policía Local. Y la presencia policial lo que garantiza es que los ciudadanos puedan ejercer precisamente sus derechos. Y estamos viendo una policía, que no es la que ustedes describían en este Salón de Plenos hace seis años, de la que tienes que tener miedo cuando lo ves, sino al contrario, de la que te tienes que sentir seguro cuando la ves porque garantiza precisamente el ejercicio de tus derechos. Esa es la Policía Local que nosotros queremos. ¿Continuamos? Gracias.

22. [ZEC] Para que el Consejero de cuenta de las deficiencias denunciadas por la ciudadanía en el Pabellón siglo XXI [Cod. 15.243]

Sr. Presidente: Sí, señor Domínguez, tiene la palabra.

Sr. Domínguez Sanz: Me gustaría que me explicara, señor Lorén, cuándo nosotros nos hemos manifestado en contra de las cámaras personales. Hemos podido poner peros con su aplicación y su utilización, pero ¿cuándo hemos votado en contra de eso o nos hemos manifestado en contra? Cuando precisamente creemos que garantizan la seguridad ciudadana y la seguridad de los ciudadanos en la intervención de policiales. O sea, y que me hable de la comisaría del Pignatelli, cuénteselo a los vecinos, a ver qué piensan, cuando se quejaban de que les habían robado en la puerta de enfrente.

Entrando ya en la interpelación, traemos esta pregunta a Comisión, pues sencillamente para trasladar la desesperación de los vecinos del Actur, que no solamente se quejan del campo de fútbol, como señalaba antes el señor Royo, sino que a través de una queja ciudadana con una campaña recogida de firmas detrás, con más de 450 adhesiones en muy poquitos días, hacen llegar el malestar existente entre los usuarios de las instalaciones del Centro Deportivo Municipal Siglo XXI. Concretamente a todo lo que tiene que ver con las piscinas cubiertas y la zona de spa.

Según relatan, se vienen sufriendo deficiencias en la temperatura del agua y también la temperatura ambiente, que son irregulares y deficientemente bajas. No lo plantean como un problema puntual, es decir, no es un problema de un día, no es una avería puntual, sino que es un incumplimiento sistemático que vienen sufriendo durante todos los meses de invierno. Y lo más grave de todo esto es que es una situación que está afectando a personas que utilizan estas instalaciones públicas, en muchos casos por prescripción facultativa, para mejorar su salud física y mental. Personas mayores, personas con patologías, personas que necesitan una temperatura adecuada en el agua para contribuir a sus rehabilitaciones, etc.

Lo que nos trasladan los usuarios es el empeoramiento de las condiciones de baño, ya que se está aplicando en el agua la temperatura más baja de 24 grados del margen que recoge el convenio que puede estar entre los 24 y los 30. Están optando siempre por la horquilla más baja de 24 grados en todos los vasos. Imaginamos que esta es una opción de la empresa para abaratar costes, pero que no tiene para nada en cuenta precisamente que estos usos son de colectivos vulnerables, como decimos, personas mayores, personas con discapacidad o niños a los que les cuesta mucho soportar esas bajas temperaturas. Pensamos que puede ser que no todos los vasos tengan que aumentar la temperatura, pero que a lo mejor alguno, uno o

dos, deberían aumentar esta temperatura hasta una franja media, tampoco decimos que la pongan a 30 grados, sino que la tengan a 27-28, de tal manera que para estos colectivos el uso de estos vasos sea mucho más fácil, dado su uso terapéutico.

Pero en el caso del spa nos encontramos también con quejas sobre la falta de limpieza en las instalaciones y lo que es más grave son las incidencias constantes en los últimos meses en el sistema de calefacción, ya no en los vasos, sino en la temperatura ambiente de todas las instalaciones. Las personas usuarias y los propios trabajadores se han quejado, no saben qué temperatura van a tener y, en el caso de los usuarios, en muchos casos han tenido que abandonar la actividad voluntariamente porque no soportaban el frío o involuntariamente porque han cogido catarros y enfriamientos debido a las temperaturas.

De toda esta situación y de esta campaña se ha hecho eco medios de comunicación. En la Cadena SER, en *Estudio de guardia*, llamaron usuarios manifestando que el agua estaba insoportablemente fría, que la situación había sido insostenible, con usuarios saliendo de la ducha tiritando, con las calderas estropeadas, con una temperatura ambiente inferior a los 20 grados en muchos casos.

Ustedes salieron al paso hablando de las temperaturas exteriores y las fiestas navideñas. Que yo sepa, siempre ha sido enero y ha habido Navidad y nunca ha sucedido esto hasta en los últimos tiempos. Creemos que esa respuesta es una tomadura de pelo. Creemos que directamente es un incumplimiento de la empresa.

También tenemos constancia, por la información que nos llega, que uno de los problemas es que solamente una de las cuatro calderas está funcionando normalmente, con lo cual es difícil poder acometer todo eso con una caldera de cuatro funcionando.

Usted nos decía antes que los clubes que gestionan los campos tienen que mantener las instalaciones. Entendemos que también las empresas que gestionan instalaciones deportivas tienen que mantenerlas adecuadamente, pero, sobre todo lo que entendemos es que la responsabilidad de que todo esto se cumpla es responsabilidad del Ayuntamiento, en este caso de usted, que es el Consejero de Deportes.

En una situación recurrente como esta, nos gustaría saber qué información tiene, cuál es el estado actual de las calderas y qué medidas están tomando para garantizar que las temperaturas del agua y del ambiente son adecuadas para la actividad.

Sr. Presidente: Gracias, señor Domínguez. Señor Brocate.

Sr. Brocate Puri: Gracias, señor Lorén.

Pues sí, ha ocurrido una situación puntual que se solucionó, pero para calmar a los vecinos del Actur y a usted especialmente, los valores de temperatura y el resto de parámetros exigidos por la normativa vigente (muy importante lo de la normativa, la norma está para cumplirla), se han mantenido en todo momento, dentro de los rangos establecidos por esta. Hablar usted de 28 grados es como para asar pollos, pero bueno, en fin.

Pero estamos en el momento de que cuando ha habido una incidencia se ha solucionado. Los servicios han estado allí, las incidencias han sido supervisadas, atendidas de manera continuada por personal técnico especializado y la avería se ha ido solucionando.

Me habla de 400 firmas, sí, claro. Mire, hay personas que no van a una piscina cubierta porque esté a la temperatura que está, tienen frío. Y eso es una realidad. Hay personas que no soportan la temperatura que la normativa exige. No digo que esas 400 personas ocurra, al contrario. Pero que estamos dando servicio, que estamos preocupándonos además de la situación y en ello estamos, pero que ha ocurrido, los momentos más complicados ocurrieron cuando en el exterior había una temperatura gélida, entonces, bueno, pues todo influye, nos guste o no nos guste, pero que estamos en ello, señor Domínguez, que el pabellón Siglo XXI es un pabellonazo,

Hoy en día, gracias al PSOE, tenemos un pabellón, claro, pero vamos a ver, ellos también han hecho alguna cosa, alguna cosica han hecho, claro que sí. Gracias al PSOE cuando gobernó hizo ahí un pabellón extraordinario y nosotros lo utilizamos, todos los zaragozanos como no puede ser de otra manera e intentamos solucionar los problemas que existen, claro que sí. Y en ello estamos, señor Domínguez.

Sr. Presidente: Sí, señor Domínguez tiene la palabra.

Sr. Domínguez Sanz: De su respuesta no me queda claro si era un problema puntual que ya está solucionado o que ya está en ello y que entonces está sin solucionar todavía, cuáles de las dos cosas son.

También me habla usted de los parámetros legales, ¿qué parámetros son los que están manejando?, ¿qué temperaturas...? Es decir, entiendo de lo que me está diciendo que ha habido técnicos municipales que han tomado las temperaturas ambientales y del agua, me gustaría saber qué valores han dado.

Me gustaría saber si estos entran en lo que tiene que ver con la licitación. Nos gustaría saber si ha habido algún parte o alguna inspección, alguna notificación o parte de requerimiento que se haya hecho a la empresa para garantizar que estos parámetros se cumplen, porque lamentablemente no estamos hablando de la gente que no va porque no le gusta el spa, porque no le gustan las piscinas o porque tiene frío. Estamos hablando de la gente que está yendo y que manifiesta que no puede utilizarlas porque están frías, porque tienen frío, porque no sé qué. Porque yo en mi casa, cuando hace frío fuera, hay una cosa que se llama los termostatos, estas cosas, que lo que garantizan es que aunque baje la temperatura fuera mi caldera se mantiene estable. Y es cierto que me costará más mantenerla energéticamente, pero evidentemente mantengo la temperatura independiente de la temperatura exterior. Entonces, que los problemas son de la temperatura exterior, no me parece de recibo, porque para eso están precisamente las calderas y los termostatos.

Y por último, y no menos importante, sí que me gustaría señalar otra cuestión que nos planteaban los vecinos y que nos parece especialmente grave, porque afecta a las instalaciones deportivas, pero afecta sobre todo a la participación ciudadana y a la libertad de expresión de los ciudadanos.

Y es que se les ha prohibido, ellos habían puesto unos carteles en la instalación precisamente para que la gente pudiera firmar, para que la gente tuviera la dirección de página web en la que pudieran firmar y se ha obligado a retirar esos carteles. No estamos hablando de publicidad, no estamos hablando de nada dañino, simplemente una información, un lugar de participación de los ciudadanos, nos parece que es la forma más normal y más sencilla de participación, más cívica, para poder hacer valer sus derechos. Y desde la empresa, no sabemos si desde el Gobierno, se obligó a retirar esos carteles. Nos parece una falta de respeto.

Agradecería que me diera los datos que estoy pidiendo, de qué temperatura estamos hablando y qué mediciones se han realizado con todo esto. Y cuándo se prevé, bueno, ahora se va a solucionar el problema porque en breve ya dejarán de funcionar las piscinas. Pero cómo se va a solucionar esto para que no sea algo puntual que lleva todo el invierno pasando.

Sr. Presidente: Señor Brocate.

Sr. Brocate Puri: Gracias, señor Lorén.

Bueno, pues yo voy a preguntar cuál es esa temperatura. La información que tengo es que son los parámetros exigidos. Yo lo voy a preguntar. Lo que sí le puedo decir, señor Domínguez, es que si afuera hay cero grados, no podemos subir la temperatura a 28 porque no tiene sentido. Entonces, lógicamente, habrá una temperatura mínima que yo voy a preguntar y yo se la voy a pasar sin ningún problema.

Lo de los carteles es la primera noticia que tengo. Un pabellón es para disfrutarlo, no para hacer apología, así de claro. O sea, si cada uno de los usuarios del pabellón entra allí y quiere colgar allí su... no sé, en fin. Pero eso es una apreciación personal. Un pabellón polideportivo es para hacer deporte, no para colocar allí cartelitos, ¿no?, cartelitos que no tengan nada que ver con el deporte, pero bueno. Yo le informaré, señor Domínguez, no se preocupe.

Sr. Presidente: Gracias. Continuamos.

Preguntas de respuesta oral (3 asuntos a tratar)

23. [PSOE] ¿Qué medidas se han adoptado para mejorar las condiciones de seguridad del carril bici inaugurado en 2025 en La Almozara? [Cod. 15.178]

Sr. Presidente: Señor Royo tiene la palabra.

Sr. Royo Rospir: Gracias, señor Lorén.

Señora Bravo, le planteamos esta pregunta porque somos conocedores de la preocupación que desde hace muchos meses hay en la Almozara respecto al diseño de un carril bici financiado con fondos Next Generation.

No vamos a entrar en el debate del diseño porque evidentemente no es competencia suya y soy consciente de ello, pero es evidente que cuando uno lo ve se da cuenta que probablemente no se anduvo lo más inspirado que se podía haber estado a la hora de diseñar, sobre todo, los accesos a las rotondas.

Lógicamente, esto ya está construido, tenemos la realidad que tenemos, pero ya desde el mes de septiembre los vecinos que se manifestaron en su momento reclamando medidas, yo creo que sí que tenemos que plantear desde el ámbito de la seguridad vial y, por tanto, desde su responsabilidad, qué medidas se pueden tomar a nivel de señalización, de mejora, de todo el conjunto de la obra para minimizar esos riesgos que evidentemente son reales, que evidentemente están causando, afortunadamente, de momento, solamente pequeños incidentes sin excesiva gravedad, pero que es evidente que estamos jugando con fuego en esa situación. Entonces, la pregunta, desde el ánimo más constructivo posible, va precisamente en esa dirección.

Sr. Presidente: Gracias, señor Royo. Señora Bravo tiene la palabra, por favor.

Sra. Bravo Barrio: Gracias, señor Lorén.

Señor Royo, constructivamente también hablando, cuando presentamos, cuando se puso en marcha el primer Plan de Seguridad Vial de la ciudad de Zaragoza, lo que se pretendía era llegar al horizonte de cero víctimas, sobre todo mortales, pero sabe usted que el riesgo es cero, porque concurren muchas cosas en las calles. Lo que sí que buscábamos sobre todo era bajar la siniestralidad y la siniestralidad grave.

Como usted bien ha dicho, los siniestros que han ocurrido en el entorno del carril han sido afortunadamente, gracias a Dios, leves. De los leves le puedo decir que uno de ellos fue por una caída por un despiste y el otro por un despiste también que se incorporó al carril que no era ciclista, que era de rodada de vehículos y fue lo que ocurrió.

Lo que también le puedo decir es que en el Plan de Seguridad Vial, el primero de la ciudad de Zaragoza, lo que siempre se hace y lo que siempre dijimos es que cualquiera de los accidentes, siniestros viales, la siniestralidad de Zaragoza que se buscaba bajarla, se iba a mirar, supervisar y estudiar. Bien, es cierto que, como usted bien ha dicho también, se han construido los carriles según los parámetros que se hace en cada uno de ellos, que es el Plan Director de la Bicicleta y la guía de recomendaciones para el diseño de la infraestructura ciclista del Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible. Esto se ha cumplido, se ha hecho.

Cuando usted habla de señalizar más, la señalización que se ha hecho ya estaba, usted si conoce dónde están los carriles, ya hay puestas determinadas señales en lo que es la calzada, señales amarillas, que en muchas de las ocasiones incumplen los vehículos. No ahora, ya anteriormente.

Le puedo decir que su compañero de grupo, presidente de la junta de distrito, me informó de lo que los vecinos de Almozara estaban reclamando por la seguridad de ese carril bici. Yo comuniqué inmediatamente al Servicio de Movilidad y me consta que el día 8 de agosto el jefe de Movilidad, el técnico municipal, se reunió con ellos. Se están valorando muchos escenarios.

También he de decirle que con los datos de la base de datos de Policía Local no se tiene un incremento significativo ni siquiera en la siniestralidad de ese tramo, incluso con años anteriores. Y la siniestralidad que ha habido, como usted ha dicho anteriormente, ha sido leve.

Esto no significa, como le digo, que todos y cada uno de los accidentes y siniestros viales que ocurren en la ciudad de Zaragoza, en este tramo y en otro, se vayan a estudiar para la mejora de la misma.

Sr. Presidente: Gracias, señora Bravo. Señor Royo.

Sr. Royo Rospir: Partiendo de que el riesgo cero evidentemente no existe, y eso de verdad no me verá usted entrar en ese tipo de terrenos, partiendo de que el Plan de Seguridad Vial hay que darle un tiempo para evaluarlo.

Yo creo que aquí de lo que estamos hablando es que, efectivamente, seguramente no ha habido más accidentes porque la gente va muy concienciada porque sabe que es un cruce peligroso y, por tanto, pues tienen más cuidado. Eso no quiere decir que el riesgo no exista, eso no quiere decir que el diseño que está planteado genere ahí un escenario de riesgo y que probablemente, y es hacia el territorio donde yo quería llevarle, pues sea posible tomar medidas preventivas del tipo que le estaba yo indicando.

Reforzamiento de la señalética, advertencias de la complicación que tiene ese cruce, sobre todo porque además es una zona donde entran autobuses, autobuses articulados que complican también la visibilidad. Es decir, no es un punto sencillo y no pretendo yo que hagamos allí una obra que sea referencial en el mundo de la seguridad vial y que inauguraremos un río, como ha dicho el señor Lorén, que hemos inaugurado el Huerva o algo así.

Yo lo que pido es que analicemos, también para dar tranquilidad a los vecinos, si es posible un reforzamiento de esa señalización. Le estoy hablando seis meses después de que se abriese ese carril bici, pues que dentro de seis meses podamos decir que efectivamente no ha aumentado esa siniestralidad, que los siniestros leves ya no existen y que estamos todos mucho más tranquilos y mucho más seguros.

Sr. Presidente: Gracias. Señora Bravo.

Sra. Bravo Barrio: Gracias, señor Lorén.

Pues, señor Royo, en eso estamos. Y, de hecho, fíjese si estamos preocupados que el primer Plan de Seguridad Vial de la ciudad de Zaragoza ha sido por el Partido Popular, ningún partido hasta ahora. Concienciados y con las gafas de la seguridad vial estamos. Estamos aunando criterios, estamos coordinando de una forma transversal por cada una de las consejerías que tienen competencias en la materia.

Y sobre todo estamos haciendo algo muy importante, como decía, al margen de la señalética y de todo que ya estaba puesta. Y como le digo, además los técnicos municipales están en ello. Hemos implementado una campaña potentísima en materia de seguridad vial, *Convivencia vial*, que lo que habla es de eso.

En muchas ocasiones, cuando salimos a la calle, cada uno libremente elige el transporte que quiere utilizar, hay que armonizar. Y además de armonizar, hay que ser consciente de dónde estamos, hay que respetar normas, hay que poner mucha atención en lo que hacemos y en eso estamos. Aparte de señalética, aparte de mejora de todos y cada uno de los siniestros que pueda haber, además estamos implementando con una campaña potentísima que busca ese respeto mutuo que todos tenemos que tener al que tenemos al lado, seguir las señales y ser conscientes de que cuando estamos en la calle tenemos que estar atentos. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias, señora Bravo. Continuamos, por favor.

24. [VOX] ¿Qué calendario tienen previsto para iniciar los procedimientos de contratación tanto de la red de cámaras de videovigilancia en los barrios que más lo demandan - en especial Oliver, Valdefierro y Delicias-, como la de dotar a la Policía Local de pistolas táser tal y como ya han hecho el resto de grandes y medianas ciudades? [Cod. 15.210]

(Punto tratado conjuntamente con el punto 21)

25. [ZEC] Para que el Consejero informe sobre cuales han sido las mejoras introducidas en el contrato de renovación y explotación del Parque de Atracciones firmado. [Cod. 15.244]

Sr. Presidente: Señor Domínguez, por favor.

Sr. Domínguez Sanz: Según consta en el perfil del contratante, el pasado 16 de febrero se formalizó el contrato de renovación y explotación del Parque de Atracciones de Zaragoza, una formalización de un contrato que responde a una licitación, que ya hemos dicho en otros momentos que ha sido un verdadero fiasco, con 36 puntos de los 100 posibles obtenidos por el licitador, un fiasco tal que hasta ustedes mismos desde el Área de Presidencia, en concreto, la Dirección General de Grandes Proyectos, del señor Ruiz de Temiño, concejal no electo en la sombra, manifestaron no haber quedado satisfechos con el diseño presentado y señalaron que iban a solicitar una serie de modificaciones y que la empresa tendría que solicitar presentar un proyecto definitivo con los cambios exigidos desde su Gobierno.

Brevemente, nos gustaría saber, creemos que, dado que ya está firmado el contrato, queríamos saber cuáles son dichos cambios exigidos y cómo van a concretarse en la práctica.

Sr. Presidente: Gracias.

Con este pliego lo que descubrimos, usted además estaba en la mesa de adjudicación, lo que hemos descubierto es que el pliego era muy exigente.

Se plantearon unas pautas de exigencia que, por cierto, no se han planteado en ningún otro pliego de la ciudad de Zaragoza, que suponían renovar un parque de atracciones totalmente envejecido y con la concesión vencida, evitar que se convirtiera la finalización de la concesión en un cementerio de cachivaches,

ampliar la superficie del parque, incorporando los actuales parking mantenidos actualmente y costeados por el Ayuntamiento y la franja existente en el límite de la zona deportiva y la parte sur para garantizar una mejor accesibilidad de visitantes, suministros y emergencias, incorporar nuevas atracciones, incorporar un parque acuático, incorporar espacios para experiencias inmersivas, incorporar un nuevo espacio para eventos, renovar y garantizar la seguridad y uso de las atracciones y edificios que se mantienen y renovar las infraestructuras necesarias, así como nuevos planes de marketing y comunicación e incrementar el canon actual. Destinar una partida específica de 80.000 euros al año a la regeneración de parques, de los Pinares de Venecia durante toda la vida de la concesión y garantizar una inversión superior a 15 millones de euros en los primeros cinco años y garantizar también una inversión quinquenal de un millón de euros de renovación de atracciones durante los diez quinquenios.

Es verdad que todo esto se contempló en el pliego y el pliego era muy ambicioso y no es una opinión. ¿Por qué era ambicioso? Porque realmente no tuvimos una respuesta, simplemente dos operadores fusionándose en uno hicieron una propuesta que fue adjudicataria. Eso de que no estábamos satisfechos es una opinión suya.

La cuestión era que sí que es verdad que había una serie de mejoras previstas que se podían haber propuesto y no se planteó ninguna mejora. Pero es que ya las mejoras estaban en el propio pliego. Es decir, el nivel de exigencia que se ha hecho en esta concesión no se ha hecho probablemente en ninguna. De hecho, no sé si usted conoce alguna otra concesión del Ayuntamiento de Zaragoza donde tenga este nivel de exigencia.

Por tanto, creemos además, lo que planteamos en su momento, que ese relevo generacional que se produce de una empresa minoritaria, no hay que olvidarlo, y con una nueva empresa, pues, puede ser un revulsivo para la ciudad y haber conseguido el objetivo, que es disponer de un parque nuevo de atracciones renovado, pero que también mantenga el espíritu familiar que siempre ha tenido. Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: No me lo invento yo que ustedes dijeron que no estaban satisfechos. Eso lo dijeron ustedes en los medios de comunicación. No sé si directamente usted o directamente el señor Ruiz de Temiño, pero lo dijeron en los medios de comunicación y lo pueden buscar en el periódico que lo estuve viendo yo ayer.

Y lo que usted llama “exigente” yo llamo “chapucero”, porque es tan chapucero que ni siquiera contemplan la posibilidad de una puntuación mínima para declarar desierto el contrato, la licitación, que podía haberse dado y que a lo mejor en este caso hubiera procedido.

Porque además, no les voy a recordar aquí el sainete que tuvimos con los estudios económicos a los que no se nos daba acceso, que teóricamente fundamentaban toda la reforma del parque de atracciones y que iban a estudiar maravillosamente cómo se iban a hacer esos pliegos de manera que fueran realistas y hubiera los máximos licitadores posibles, que como usted dice, al final fue uno. Y además, como decimos, 36 puntos sobre 100, sin mejoras en los cánones, sin mejoras en las atracciones, que los propios informes decían que no es un proyecto continuista, es decir, un verdadero fiasco.

Ni siquiera quedó claro en ese proyecto cómo se va a intervenir o cómo se van a preservar los 3.545 árboles que están dentro del perímetro del parque.

Pero bueno, lo que deduzco de lo que usted me dice es que de eso que dijeron, de que iban a exigir mejoras, nada de nada, porque es inviable, porque ya se lo dijimos en su momento, es decir, los pliegos no recogen ninguna posibilidad para que se le exija, más allá de lo ya establecido, de las inversiones establecidas y de los canales establecidos, se presenta algún proyecto, si ese proyecto se aprueba, ese es el proyecto que sale adelante. Y pueden exigir correcciones y adaptaciones, pero dentro de la propia licitación. Si es que lo explican los pliegos en la cláusula 12, en la 20, que todo tiene que estar de acuerdo con lo ofertado en la memoria incluida en el sobre.

Y las potestades del Ayuntamiento no recogen en ningún momento que el Ayuntamiento tenga la potestad de modificar ese proyecto. No figura nada que tenga que ver. Nada más se puede modificar la concesión en los supuestos recogidos en el artículo 205 de la Ley de Contratos del Sector Público, que son muy tasados y que no tienen nada que ver con que no nos guste el proyecto. Con lo cual nos encontramos que este fiasco va a continuar siendo.

Vamos a tener un parque de atracciones sin todas esas mejoras, con una puntuación de 36 puntos sobre 100, sin ninguna mejora sobre el lado mínimo, mínimo, mínimo que planteaban los pliegos. Bueno, así es como hacen las cosas. Usted le llama “exigencia”, yo lo llamo “chapuza” directamente.

Sr. Presidente: Señor Domínguez, acaba de inventar la sopa de ajo. No se puede exigir lo que no viene contemplado en el pliego. Y le he retado, le he planteado que si conoce alguna concesión que se haya hecho en algún momento de la historia de Zaragoza, que sea tan rigurosa como esta. Si la conoce, nos la cuenta y eso trataría y hablaría de su seriedad. Pero no, en vez de hacer eso, lo que empieza es a hacer valoraciones por aquí y por allá de un proyecto en el que tiene una serie de modificaciones a la que no me ha contestado usted a ninguna.

Es que todas estas exigencias vienen en el pliego, ya están contempladas y lo que podemos exigir es precisamente el cumplimiento del pliego. Lo que no viene en el pliego no lo podemos exigir. Eureka, no lo podemos exigir. Claro, no lo podemos exigir porque no viene en el pliego, pero lo que le digo es que además el pliego ha sido lo suficientemente exigente y por eso no se han presentado cinco ni seis concesionarios, se ha presentado uno, dos que se han unido para presentar una única propuesta.

Y eso nos lleva a que realmente este pliego y estas mejoras son muy exigentes, porque no hay ninguna concesión, ni aquí ni en el Parque de Ranillas, donde tenga que destinar una partida específica a la conservación natural de los árboles y mucho menos una exigencia de inversión. Esos son proyectos fallidos.

Por tanto, oiga, contésteme si quiere con seriedad y no con valoraciones que se corresponden a su percepción. Por supuesto, y que quede claro, que solo se le puede exigir a un concesionario lo que aparece en los pliegos. Pero eso sí, es muy importante que se les exija a los concesionarios lo que debe aparecer en los pliegos para no tener fiascos como Zaragoza@Expo, que aquello sí que fue un fiasco que hacía honor a su nombre, arroba. Continuamos.

Ruegos (1 asunto a tratar)

26. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

No se producen.

Sr. Presidente: Muy buenos días a todos. Reincido en bienvenida. Hoy ha sido muy tranquila, a veces es más animada, señora Torres. Que tengan un buen día.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas y cuarenta y seis minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Ángel Carlos Lorén Villa

LA SECRETARIA,

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Astrid García Graells